

VIDA de ESPLUGAS

PERIODICO DE VIBRACION LOCAL

DEPOSITO LEGAL B 4489 - 1953

ESPLUGAS DE LLOBREGAT - Núm. 113 - Año X

MAYO DE 1959 - L. Miró. 102 - Tel. 21

Alarma en la carretera

Estamos verdaderamente alarmados por el creciente número de accidentes que ocurren en nuestras carreteras, y porque éstos obedecen en la mayor parte a verdaderas imprudencias. Ha llegado el momento de dar el grito de alarma para hacer un alto a un estado de cosas que llega a crear un verdadero complejo de morir sobre el asfalto a determinadas personas, al constatar constantemente, que una infinidad de conductores deberían carecer de dicho título. Y no porque desconozcan los recursos técnicos de la máquina que manejan, sino porque desconocen los mínimos principios cívicos que precisa una persona para transitar por la calle y más cuando se transita con un coche, una moto o una simple bicicleta. Y no desdeñamos estas últimas porque las vemos a diario por la noche sin el farol reglamentario.

Y en cuanto a los vehículos a motor que no se achaque ahora a mal estado de los mismos, pues tan sólo un diez por ciento de los accidentes obedecen a los fallos técnicos o imprudencias del peatón el noventa por ciento restante cuya responsabilidad recae sobre el conductor, ocurre casi siempre en máquinas nuevas recién estrenadas en las que el fallo no es posible.

Por eso creemos que es preciso dar el toque de alarma por varias razones, entre ellas porque España es el país que proporcionalmente sufre mayor número de accidentes de tráfico, a pesar de que hasta ahora no empieza a aumentar el tránsito por carretera y que sin embargo es muy inferior al de Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Alemania, Estados Unidos, etc. De seguir así el panorama se nos pone negro.

Nosotros sentimos en el alma contar con varios amigos que un día salieron sanos y salvos de su casa y a ella no volvieron nunca más porque o murieron sobre una máquina o una máquina los mató.

Por eso damos el grito de alarma porque morir cumpliendo un servicio, en el trabajo, en el deber, es cosa que ennoblecce, pero morir sobre una carretera sin que aquella vida haya dado ningún fruto por aquel sacrificio, creemos que no vale la pena.

El Santo Oficio prohíbe un "Retiro de Estudios" patrocinado por Montserrat

EN SUS SESIONES HABIAN DE TOMAR PARTE RELIGIOSOS, SEGLARES Y HETERODOXOS PROCEDENTES DEL EXTRANJERO

Roma.—La Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio ha prohibido el llamado retiro de estudios sobre el tema «La Paz Cristiana», cuya celebración estaba anunciada para los días 26, 27, 28 y 29 del presente mes de mayo en el Monasterio de Montserrat, y en cuyas sesiones habian de tomar parte elementos religiosos, seglares e incluso heterodoxos procedentes del extranjero.

Como a pesar de la prohibición, se sigue haciendo propaganda del tal retiro de estudios, con preferencia en ambientes religiosos, la misma Suprema y Sagrada Congregación del Santo Oficio ha reiterado al Abad de Montserrat, a través de la competente autoridad eclesiástica, la prohibición de patrocinar dicha asamblea.

PATRONATO LOCAL DE LA VEJEZ DE ESPLUGAS DE LLOBREGAT

En la reunión celebrada el pasado día 17 de abril bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Presidente del Patronato Local de la Vejez, fue aprobado el estado de cuentas correspondiente al año anterior y cuyo estado es como sigue: Entradas, Pesetas 38.277'06, Bando, 29.340'25. Liquidado en Caja, Ptas. 8.897'33

En dicha reunión se acordó la fecha del día 14 de junio para la celebración del X Homenaje a la Vejez. Para dicho Homenaje y con motivo del X Aniversario del Patronato Local tiene en proyecto una modificación de los actos a celebrar en honor a los Venerables Ancianos y que no dudamos serán de su agrado y que oportunamente serán anunciados.

La recaudación de la Fiesta de la Flor, celebrada el pasado día 10 de mayo fue de Ptas. 4.594'46, cantidad que supera en la recauda el pasado año. Nuestra felicitación a las simpáticas Srtas. postulantes por su abnegado interés en pro de las finalidades del Patronato.

NOTAS PARA LAS SEÑORITAS MADRINAS

Interesa que el próximo día 12 de junio a las 8 de la noche, se personen en el Ayuntamiento todas las señoritas que acompañan algún homenajado, con el fin de recibir instrucciones para el día de la Fiesta.

FIESTA DE LA VEJEZ

El próximo día 14 de junio tendrá lugar en nuestra población el popular Homenaje a la Vejez. «VIDA DE ESPLUGAS» prepara un número dedicado *als vells*, adhiriéndose a dicho homenaje.

En este número encontrará:

- PUNTOS DE VISTA
- LO QUE INTERESA SON LOS PROBLEMAS LOCALES
- NOTICARIO OFICIAL
- NUESTRA BIBLIOTECA
- BALONCESTO DE ESPLUGAS A ITALIA
- NOTAS DE SAN JUSTO

Y otros escritos de interés para el lector.